



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.8000472 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL BOLIVAR DIRECCION REGIONAL
CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8000472
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL BOLIVAR, VIGENCIA 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	19/06/2025
FECHA DE INICIO	24/06/2025
PLAZO INICIAL	6 Meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2025
RAZÓN SOCIAL	GD GROUP SAS
CC o NIT	901165045
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Francisco Arturo Quintero Casas



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	71.737.866
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cartagena
VALOR INICIAL	\$1.000.000.000
FORMA DE PAGO	Pagos Parciales
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6625
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	38925
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$1.069.605.028,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	1.069.605.027,20
VALOR TOTAL EJECUTADO	1.069.605.027,20
SUPERVISOR	ELIZABETH LADEUS BLANCO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	"No aplica"
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.21394702	Fecha de la suscripción 23/12/2025 Fecha de aprobación de pólizas 23/12/2025 Kits de beneficios en especie de carácter educativo, recreativo y/o didáctico 137 niños
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	6625
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	38925
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción], el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada
--	--	--



		obligación específica durante el periodo del informe]
d. Presentar a la Dirección Regional Bolívar del SENA, los itinerarios y la programación de la logística previa a cada actividad, incluyendo el cronograma de cada uno de ellos, de acuerdo a las fechas escogidas por la entidad.	Si	Correos Electrónicos, fotografías.
e. Garantizar el cumplimiento de las actividades en el horario, las fechas y el contenido de los programas seleccionados y de acuerdo a lo escogido por la entidad	Si	Correos Electrónicos, fotografías.
f. Disponer de la logística, los servicios, los recursos tecnológicos y el transporte dentro y/o fuera del perímetro urbano para las actividades que así lo requieran, los recursos y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo al horario establecido para estas.	Si	Correos Electrónicos, fotografías.
g. Poner a disposición de la Entidad contratante un Coordinador de actividades, quien será el encargado de coordinar la ejecución del contrato junto con el Supervisor del mismo.	Si	Correos Electrónicos, fotografías.



h. Garantizar el desarrollo a satisfacción del objeto en las condiciones técnicas, económicas y financieras de conformidad con los anexos, fichas técnicas, pliego de condiciones, la propuesta presentada y contrato del presente proceso.	Si	Correos Electrónicos, fotografías.
i. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad para mitigar la propagación del COVID 19.	Si	Correos Electrónicos, fotografías.
j. Cumplir todos los compromisos pactados en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo establecidos como contractual.	Si	Correos Electrónicos, fotografías.
k. Pago del 1% del contrato antes de IVA correspondiente a la estampilla PRO-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, “siempre a la altura de los tiempos”, el cual deberá cancelar el valor correspondiente al gravamen de la Estampilla Universidad de Cartagena, de acuerdo con la siguiente información: Nombre de la Cuenta: FIDEICOMISO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA SIEMPRE A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS. NIT: 8300543577 ENTIDAD FINANCIERA NUMERO DE CUENTA TIPO DE CUENTA BBVA 656-02595-4 CUENTA DE AHORROS	Si	Correos Electrónicos, fotografías.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101138904		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	20-06-2025		
FECHA APROBACIÓN	24/06/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/06/2025	30/04/2026	\$200,000,000.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	19/06/2025	30/04/2026	\$50,000,000.00
Calidad del servicio	19/06/2025	30/04/2026	\$200,000,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-40-101064006		
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	20/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/06/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Predios labores y operaciones	10/06/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00
Contratistas y subcontratistas	10/06/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00
Vehículos propios y no propios	10/06/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.PCCNTR.8000472, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101138904		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	23-12-2025		
FECHA APROBACIÓN	24/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/06/2025	30/04/2026	\$213,921,005.60



Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	19/06/2025	31/12/2026	\$53,480,251.40
Calidad del servicio	19/06/2025	30/04/2026	\$213,921,005.60

3.2 Cumplimiento del objeto

Se cumplió satisfactoriamente el objetivo del contrato: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL PLAN BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL BOLIVAR, VIGENCIA 2025

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De acuerdo con lo establecido en el formato de cumplimiento de requisitos legales sg-sst aplicables a todos los contratos de bienes y servicios el proveedor cumple con la Opción 1 y aporta Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal quien bajo la gravedad de juramento certifica que todos los proveedores que fueron seleccionados demostraron su compromiso con la sostenibilidad y la gestión adecuada de residuos y que todos los establecimientos de comida (donde se realizara la preparación y expendio de alimentos) cuentan con concepto sanitario vigente (no superior a un año) expedido por autoridad competente y equipo debidamente capacitado.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 23/12/2025 por parte del Revisor Fiscal se certificó que GD GROUP SAS, identificado con NIT. 901165045-8, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 19/06/2025



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

“No Aplica”

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 11/08/2026 se expidió el certificado de desembolsos Relación de pago de SIIF del Contrato nro. **CO1.PCCNTR.8000472**, cuyo valor total pagado es de \$1.069.605.028,00

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
268128725	2025-07-31	510.465.850
268132525	2025-07-31	96.988.511
363636425	2025-09-30	53.924.000
363840625	2025-09-30	10.245.560,
539489525	2025-12-29	111.988.450
539511425	2025-12-29	21.277.805
69925326	2026-03-11	226.805.520
69965826	2026-03-11	37.909.330

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
----------	-------



Valor inicial del negocio jurídico	\$1.000.000.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$69.605.028
Valor de las reducciones	\$1.069.605.028
Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	\$1.069.605.028
Valor pagado	\$1.069.605.028
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los 11 días del mes de agosto de 2026

ELIZABETH LADEUS BLANCO

Supervisor del contrato

Elaboró: eladeusb, profesional G03

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.